



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS Una
PLAZA DE: Profesor Contratado Doctor
NUMERO DE LA PLAZA 6224
DEPARTAMENTO URBANISMO
AREA DE CONOCIMIENTO Urbanística y Ordenación del Territorio
CENTRO E.T.S. de Arquitectura
PERFIL Urbanística 3; Medio ambiente y paisaje (docencia en inglés)

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS -DEFINITIVA-

Siendo las 12:30 horas del día 11 de noviembre de 2021, se reunieron los siguientes miembros de la comisión constituida al efecto el pasado día 3 de noviembre de 2021:

Presidente Javier Pérez Igualada
Secretario Francisco Juan Martínez Pérez
Vocales: Iván Cabrera Fausto
María Carmen Blasco Sánchez
María Emilia Casar Furió

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos, revisadas las alegaciones presentadas, y habiéndose contestado dichas alegaciones de manera individualizada, la comisión ha procedido a valorar de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, tras lo cual se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo (defensa del Proyecto Docente y Entrevista), que se celebrará el día 16 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuación final Fase 1
1	Galán Vivas, Juan José	9,23

Según el Art. 6.2ª de la convocatoria, la comisión realizará una prueba específica de inglés para los candidatos que no tengan acreditado en el curriculum el nivel C1 o superior mediante certificado de menos de cinco años de antigüedad. La prueba se realizará en esta segunda fase del proceso selectivo, y consistirá en la exposición del proyecto docente y/o la realización de la entrevista en inglés, total o parcialmente.

Fecha, hora y lugar de realización de la segunda fase del proceso selectivo (defensa del Proyecto Docente y Entrevista): 16 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas. Sala de Juntas del Departamento de Urbanismo. Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera s/n, 46022 Valencia.



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:00 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Javier Pérez Igualada

Fdo. D. Iván Cabrera Fausto

Fdo. D. Francisco Juan Martínez Pérez

Fdo. D^a. María Carmen Blasco Sánchez

Fdo. Maria Emilia Casar Furió

DILIGENCIA: María Emilia Casar Furió, como Secretaria del Departamento de Urbanismo, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde las 13:30 horas del día 11 de noviembre de 2021.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: Una
 PLAZA DE: Profesor Contratado Doctor
 NUMERO DE LA PLAZA: 6224
 DEPARTAMENTO: URBANISMO
 AREA DE CONOCIMIENTO: Urbanística y Ordenación del Territorio
 CENTRO: E.T.S. de Arquitectura
 PERFIL: Urbanística 3; Medio ambiente y paisaje (docencia en inglés)

ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA

1/3

CANDIDATOS		PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
Nº	Nombre y apellidos	ITEM	PESO
1	Galan Vivas, Juan José	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa=0,10
		DOCENCIA:	Pb=0,30
		INVESTIGACIÓN:	Pc=0,50
		EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd=0,05
		OTROS MÉRITOS:	Pe=0,05
		SUMA =	1.00

TABLAS DE VALORACIÓN

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO			
		1			
a)	A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	7,92			
b)	A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0,00			
c)	A1 + A2 (máximo = 10 puntos)				
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,75			
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		5,94			

2 – DOCENCIA		CANDIDATO			
		1			
a)	B1 = 2 ∑ f _i *Coef. dedicación (f _i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	6,00			
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0,00			
c)	B3 = ∑ L1 * Cna L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	2,00			
d)	B4 = ∑ C1 * Cna C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	1,00			



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS DEFINITIVA

2/3

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	0,40				
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	0,00				
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	<i>(máximo = 10 puntos)</i>	9,40				
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00				
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		9,40				

f_i: factor calidad encuesta año i
f_i = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7
f_i = 1 en el resto de casos

Coeficiente dedicación:
TC = 1 punto
TP = 0,5 puntos

C_{na}: coef. relativo al n° de autores que firman el trabajo
C_{na} = 1 si n° autores ≤ 4
C_{na} = 0,8 si n° autores = 5
C_{na} = 0,6 si n° autores = 6
C_{na} = 0,5 si n° autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO				
		1				
a) C1=ΣR*C _{na} *C _{pa}	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artic. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos <i>(Máximo de todo el apartado 8 puntos)</i>	8,00				
b) C2=ΣC*C _{na} *C _{pa}	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; C _{na} = Coeficiente n° autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>)	2,00				
c) C3=(P1+P2+R)* C _{pa}	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos <i>(Máximo 2 puntos)</i>	0,00				
d) C4=(Q+R)*C _{pa}	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto.</i>	2,00				
e) C5=O*C _{pa}	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	1,00				
f) C1+C2+C3+C4+ C5	<i>(máximo 10 puntos)</i>	10,00				
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00				
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)		10,00				

C_{pa}= Coeficiente productividad área =1



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS DEFINITIVA

3/3

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO			
		1			
a) DI = A	(A = Actividad profesional; <i>máximo 10 puntos</i>)	10,00			
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00			
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		10,00			

5 – OTROS MÉRITOS		CANDIDATO			
		1			
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mijà = 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	3,00			
b) E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	1,05			
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1,00			
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 ptos</i>)	0,20			
e) E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	1,00			
f) E2 + E3 + E4 + E5	(<i>máximo 5 puntos</i>)	3,25			
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00			
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a		6,25			

– MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO			
		1			
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)		0,00			
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>		-			
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b); Máximo 0,3 puntos		0,00			

RESUMEN		CANDIDATO			
		1			
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,59			
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	2,82			
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	5,00			
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,50			
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,31			
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)		9,23			
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0,00			
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		9,23			